

NOTA DE PRENSA

FONDOS DE PENSIONES, A 30 DE JUNIO DE 2000

Los Fondos de Pensiones han mantenido su patrimonio durante el segundo trimestre del año.

Se espera un fuerte impulso en el segundo semestre de este año, como consecuencia de los procesos actuales de negociación en la exteriorización de los compromisos por pensiones que deberán finalizar antes del 1 de enero de 2001. Por otra parte, las medidas fiscales aprobadas por el Gobierno en el mes de junio, aumentando los límites de aportaciones a Planes de Pensiones, impulsarán sin duda el crecimiento.

El volumen de ACTIVOS de los Fondos de Pensiones alcanzó, a 30 de junio de 2000, la cifra de **5,5 billones de pesetas (33.148 millones de euros)**, lo que supone un crecimiento del 15,18% durante los últimos doce meses.

En relación al número de PARTICIPES, se ha pasado de los 3.647.758 en junio de 1999, a los 4.344.510 actuales, con un crecimiento del 17,81%.

1. ACTIVOS Y PARTICIPES:

- SISTEMA INDIVIDUAL: alcanza una cifra del 3,24 billones de pesetas (19.483 millones de euros).

El número de partícipes ascendió a 3.884.024, con un incremento del 14% de partícipes con respecto al año anterior a la misma fecha.

- SISTEMA DE EMPLEO: alcanzó un volumen de 2,14 billones de pesetas (12.860 millones de euros), con un incremento del 59% con relación al primer trimestre del año anterior.

El número de partícipes ha alcanzado los 386.414, un 85% más de partícipes que el año anterior a la misma fecha.

- SISTEMA ASOCIADO: el volumen de activos alcanzaba la cifra de 0,13 billones de pesetas (0,80 millones de euros), con un crecimiento anual del 2%.

El número de partícipes correspondiente a este Sistema es de 74.072.

2. ESTRUCTURA DE CARTERA: la estructura de cartera de los Fondos de Pensiones se desglosa en:

CARTERA INTERIOR:	Renta fija pública	32%
	Renta fija privada	12%
	Renta variable	10%
CARTERA EXTERIOR:	Renta fija	10%
	Renta variable	15%
TESORERÍA		12%
OTROS ACTIVOS		9%

3. RENTABILIDADES: como puede observarse en el cuadro siguiente, las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual y del Sistema de Empleo pueden considerarse muy satisfactorias.

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
	11 AÑOS	8 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
SISTEMA INDIVIDUAL					
- Renta Fija	8,99	8,02	7,75	3,60	0,19
- Renta Fija Mixta I	9,24	8,33	8,69	4,81	1,59
- Renta Fija Mixta II	10,57	10,08	11,37	7,23	4,09
- Renta Variable Mixta	10,33	10,63	12,02	9,68	7,63
- Renta Variable	10,42	10,75	25,41	18,62	23,73
SISTEMA DE EMPLEO					
	-	10,43	12,27	8,92	5,65
TOTAL PLANES					
	9,97	9,54	11,02	7,30	4,81

Inflación anual media	4,3	3,4	2,6	2,6	3,4
-----------------------	-----	-----	-----	-----	-----

Las rentabilidades medias ponderadas de los últimos once, ocho, cinco, tres años y doce meses fueron respectivamente, del 9,97%, del 9,54%, del 11,02%, del 7,30% y del 4,81%, cifras que más que triplican la tasa de inflación de dichos períodos

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija: su cartera no puede tener activos de renta variable.
- Renta fija mixta I: su cartera incorpora activos de renta variable con un máximo del 15%.
- Renta fija mixta II: su cartera incorpora activos de renta variable, entre el 15% y el 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

DIRECCION DE INVERCO

En unos días estará a vuestra disposición en nuestra página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Fondos de Pensiones a 30/6/2000.